

**CONVOCATORIA PARA LA COORDINACION DEL
ÁREA DE DEFENSA DEL
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS
FRAY MATIAS DE CÓRDOVA, A. C.**

TERMINOS DE REFERENCIA

Antecedentes:

El *Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba A.C. (CDH Fray Matías)*, es un organismo no gubernamental de derechos humanos, sin fines de lucro, con más de quince años de trabajo, ubicado en la Ciudad de Tapachula, Chiapas, frontera sur entre México y Guatemala. Inició sus actividades a mediados de 1994, sin embargo no fue sino hasta finales de 1997 cuando se constituyó como Asociación Civil.

Su labor se dirige hacia la promoción, difusión y defensa integral de los derechos humanos de las personas migrantes, mediante acciones de defensa integral, realizando para ello el litigio, incidencia política y mediática, capacitación y gestión migratoria, a fin de establecer precedentes jurídicos que genere un cambio en las políticas públicas que a su vez, contribuya a la minimización o erradicación de violaciones de derechos humanos.

Desde el área de defensa, se documenta, asesora y/o representa legalmente casos de violación a derechos humanos de la población migrante, solicitantes de refugio, refugiados y sus familiares, detenidos en la Estación Migratoria Siglo XXI o establecidos en la frontera sur de México, utilizando para ello mecanismos jurisdiccionales y/o no jurisdiccionales.

En este contexto, se abre la siguiente convocatoria:

COORDINADORA/OR DEL AREA DE DEFENSA

Perfil profesional

- Lic. en Derecho (con cédula profesional)
- Al menos 2 años de experiencia en litigio comprobables (deseable en amparo, materia administrativa y laboral)
- Experiencia previa de trabajo en la sociedad civil organizada preferentemente
- Conocimiento comprobable del derecho nacional e internacional de los derechos humanos, en particular en el ámbito de la migración y el asilo.

Habilidades requeridas

- Diseño e implementación de líneas de defensa integral, jurisdiccionales y no jurisdiccionales, a través de recursos que permitan el acceso al sistema de justicia de las personas en la frontera sur de Chiapas, con énfasis en migrantes, refugiadas y sus familias.
- Conocimiento del sistema procedimental mexicano e internacional, para el seguimiento ante los Tribunales de casos de violaciones de derechos humanos
- Coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades de los/as miembros del área para evaluar el cumplimiento de la planeación estratégica.
- Capacidad de análisis y propuesta junto con todo el equipo a fin de alcanzar los objetivos requeridos en la planeación estratégica.
- Manejo de paquetería de office (Word, Excel, Power point)
- Excelente redacción y ortografía

Actitudes

- Sensibilidad para el trato con personas en condiciones de vulnerabilidad
- Disponibilidad para viajar
- Capacidad de argumentación
- Capacidad para trabajar en equipo

Actividades

- Contribuir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una estrategia de defensa integral.
- Interposición de recursos de revisión administrativos
- Interposición y seguimiento de amparo.
- Interposición y seguimiento de quejas ante CNDH o cualquier otra instancia no jurisdiccional, tanto del ámbito nacional como del internacional (sistema interamericano y sistema universal).
- Asistencia y asesoría legal a migrantes, solicitantes de refugio, trabajadores migratorios y población local ante situaciones que lesionen sus derechos fundamentales.

Temporalidad

- Contrato de un año con un periodo de prueba de tres meses con posibilidad de renovación

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en la convocatoria deben **remitir con anterioridad a las 24 h del 7 de Diciembre del 2012**, los siguientes **documentos**:

- Curriculum vitae actualizado
- Carta de exposición de motivos
- Al menos 2 cartas de referencia

Favor de enviar documentación requerida antes de la fecha señalada a la atención de:

Fermina Rodríguez Velasco **E-mail:** direccion@cdhfraymatias.org y
Carmen Fernández Casanueva **E-mail:** cfernandez@ecosur.mx

Tras la finalización del plazo de recepción de documentos, el comité de selección designado por el Centro realizará una elección de las candidaturas que más se adecuen al perfil requerido, llamando a una entrevista a las personas seleccionadas en las 2 siguientes semanas de diciembre del 2012.

Una vez realizadas las entrevistas, se tomará la decisión final, reservándose la organización la posibilidad de realizar más pruebas o solicitar nuevas referencias si se considera necesario para el éxito del proceso.

Se estima la **incorporación de la persona seleccionada para inicios de enero 2013.**